



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

DECRETO DE ADJUDICACIÓN

Visto el estado procedimental en que se encuentra el expediente de contratación tramitado para adjudicar, mediante procedimiento negociado sin publicidad el contrato de: “**ACTIVIDADES EN EL ROCODROMO MUNICIPAL EN PONFERRADA**”, con un tipo de licitación de 19.000 € I.V.A. incluido correspondiendo la cantidad de 15.702,48 € a la base imponible y la de 3.297,52 € al I.V.A. (21%).

RESULTANDO, que se remitió invitación a las entidades:

- BIERZO NATURA, S.L.
- DEPORTES Y CONTRATAS, S.L.
- SPORTANOE, S.L.

RESULTANDO, que una vez finalizado el periodo de licitación se presentó la siguiente empresa:

PLICA N 1.- BIERZO NATURA S.L.

PLICA N 2.- DEPORTES Y CONTRATAS S.L.

RESULTANDO que examinada la documentación administrativa, por la Mesa de Contratación se propone admitir a la entidad BIERZO NATURA, S.L. y excluir a la entidad DEPORTES Y CONTRATAS, S.L. por no aportar documentación administrativa alguna.

RESULTANDO Que en acto abierto y sin asistencia de público se procedió a la apertura del sobre Núm. 2 “Oferta económica y Técnica”, con el siguiente resultado

PLICA Nº 1 BIERZO NATURA S.L. oferta un precio de Base Imponible13:20€.

Iva..... 2,77€

Total..... 15,97€

Presenta Mejoras.

RESULTANDO que mediante notificación de fecha 30 de marzo de 2015, se le propone a la entidad BIERZO NATURA, S.L. que presente nuevas mejoras dentro del proceso de negociación..

RESULTANDO que mediante informe del Coordinador de Deportes de fecha 4 de abril de 2015, se emite lo siguiente:

Que tras la negociación realizada con la entidad BIERZO NATURA, S.L. se proponen las siguientes mejoras.

TIPO CONTRATO:	Servicio	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	-------------



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

- Aportación de Material deportivo para la practica de la escalada(Tabla multipresas; 2 cuerdas dinámicas de 60 metros cada una; 10 cintas espreses y , 5 cascos).
- Publicidad de las actividades del Rocodromo.
- Pago de cartelería.
- Colocación de nuevas vías de escalada cada seis meses.
- Se colocaran nuevos bloques de escalada.
- Se realizara el mantenimiento de las instalaciones del Rocodromo, así como la limpieza de dicha instalación.
- Organización de jornadas de puertas abiertas de las instalaciones y publicidad de las mismas.

RESULTANDO que por la Mesa de Contratación de fecha 8 de abril de 2015, se propone la adjudicación de la entidad **BIERZO NATURA, S.L.** en las siguientes condiciones:

- En el precio de 13,20 €/hora más el iva correspondiente (2,77€) lo que hace un total de 15,97€/hora.
- Y con las siguientes mejoras:
- Aportación de Material deportivo para la practica de la escalada(Tabla multipresas; 2 cuerdas dinámicas de 60 metros cada una; 10 cintas espreses y , 5 cascos).
 - Publicidad de las actividades del Rocodromo.
 - Pago de cartelería.
 - Colocación de nuevas vías de escalada cada seis meses.
 - Se colocaran nuevos bloques de escalada.
 - Se realizara el mantenimiento de las instalaciones del Rocodromo, así como la limpieza de dicha instalación.
 - Organización de jornadas de puertas abiertas de las instalaciones y publicidad de las mismas.

RESULTANDO que de conformidad con lo establecido en el Art. 151.2 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, se requiere mediante escrito de fecha 9 de abril de 2015, al licitador que ha presentado la oferta económica más ventajosa para que dentro del plazo de DIEZ DIAS HABLES, a contar desde el siguiente a aquel en que hubiere recibido el requerimiento, presente la documentación justificativa de hallarse al corriente en el cumplimiento de sus Obligaciones Tributarias y con la Seguridad Social o autorice al órgano de contratación para obtener de forma directa la acreditación de ello, de disponer efectivamente de los medios que se hubiese comprometido a dedicar o adscribir a la ejecución del contrato conforme al Art. 64.2, y de haber constituido la garantía definitiva procedente.

Y vistos lo establecido en el Art. 151.3 del RDL 3/2011 de 14 de noviembre TRLCSP, **ACUERDA:**

PRIMERO: Declarar válido el acto de licitación, aprobar el gasto con cargo a la aplicación 341.22609 del presupuesto vigente.

TIPO CONTRATO:	Servicio	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------



Ayuntamiento de Ponferrada

Contratación

SEGUNDO: Excluir a la entidad DEPORTES Y CONTRATAS, S.L. por no aportar documentación alguna.

TERCERO: Adjudicar el contrato de: "ACTIVIDADES EN EL ROCODROMO MUNICIPAL EN PONFERRADA" a la entidad BIERZO NATURA, S.L., en el precio de su oferta de 13,20 €/hora más el iva correspondiente (2,77€) lo que hace un total de 15,97€/hora y resto de mejoras negociadas.

CUARTO Requerir por el presente acuerdo para que en el plazo de 5 días hábiles a contar desde el siguiente al de la notificación de la adjudicación, se proceda a la formalización del contrato administrativo.

QUINTO: Notifíquese la presente resolución a los licitadores, adjudicatario, Intervención y Servicio correspondiente, publicándose la misma en el Perfil del Contratante de este Ayuntamiento.

Así lo ordena, manda y firma el Sr. Alcalde en Ponferrada a veinticuatro de abril de dos mil quince.

EL ALCALDE

ANTE MI: EL SECRETARIO,

TIPO CONTRATO:	Servicio	PROCEDIMIENTO:	Negociado sin publicidad	CRITERIOS ADJUDICACIÓN:	Multiplicidad
-----------------------	----------	-----------------------	--------------------------	--------------------------------	---------------

